Gmail Angii Lorena Leal <angii.leal16@gmail.com>

Radicación exitosa de la solicitud No. 1_2026_03_17_003703

ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co 17 de marzo de 2026 a las 12:23 p.m.
<ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co>
Para: "angii.leal16@gmail.com" <angii.leal16@gmail.com>

AGENCIA NACIONAL

DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Estimado/a ciudadano/a: ANGIE LORENA PIÑEROS LEAL,

¡Gracias por comunicarse con la **Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE**)!

Hemos recibido su solicitud a través de la Ventanilla Única de Radicación (VUR). A continuación, encontrarás el detalle del registro:

Radicado: 1_2026_03_17_003703.

Fecha y hora de radicado: 17/03/2026 12:23:29

Asunto: La Alcaldía Local de Bosa se encuentra evaluando la posibilidad de celebrar contratos de comodato a título gratuito sobre bienes de su propiedad o bajo su administración no obstante, considerando que actualmente se encuentra en vigencia la Ley de Garantías Electorales, y teniendo en cuenta que el contrato de comodato se enmarca dentro de la modalidad de contratación directa, surgen dudas respecto de la procedencia y viabilidad jurídica de adelantar este tipo de actuaciones durante dicho periodo. respetuosamente solicitamos se emita concepto con los siguientes interrogantes: ¿Es jurídicamente viable que las entidades territoriales celebren contratos de comodato a título gratuito durante la vigencia de la Ley de Garantías Electorales? En caso afirmativo, ¿cuáles son las condiciones, requisitos o limitaciones que deben observarse para su celebración? ¿El contrato de comodato, en tanto modalidad de contratación directa, se encuentra sujeto a las restricciones previstas Gracias

Tramite: CONSULTAS

Código de consulta (solo si es anónimo):

Se informa que las peticiones presentadas fuera del horario de atención **(lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:30 p.m.)** serán registradas el siguiente día hábil.

Cordialmente,

Ventanilla Única de Radicación (VUR)
ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co

Aviso de privacidad:

Conforme la **Ley 1581 de 2012** y según lo establecido en la **Política de Protección de Datos Personales de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE)**, disponible para su consulta en el siguiente enlace: Política de tratamiento de datos personales, usted autoriza y acepta el tratamiento de los datos de forma parcial y/o total, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso y/o supresión, con el fin de gestionar su petición, queja, reclamo, solicitud y/o denuncia (PQRSD) o consulta anónima, y poder entregar respuesta por el canal de contacto establecido.

Este es un correo de notificaciones. Por favor no responda a este correo ni dirija notificaciones.

COPYRIGHT © IOIP SAS - 2024

"Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales."

Este correo electrónico y sus archivos adjuntos son confidenciales y están dirigidos exclusivamente al destinatario autorizado. Si usted no es el destinatario, se le informa que cualquier reproducción, distribución o uso no autorizado está estrictamente prohibido. Si recibió este correo por error, por favor notifíquelo al remitente y elimínelo de inmediato. La ANCP-CCE no asume responsabilidad por daños derivados del uso indebido de esta información.

Este correo es parte de una comunicación oficial y no constituye spam.